



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2022

RES. H. Nº 0359/22

EXPTE. Nº 4.364/19

VISTO:

La Res. H Nº 218/22, mediante la cual se da continuidad al llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura **Pensamiento Argentino y Latinoamericano** de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2º de la mencionada resolución se establecen nuevas fechas de Inscripciones, Constitución de Comisión Asesora y Entrevistas;

Que, operado el cierre de inscripciones, publicadas las actas y elevadas a los miembros de la Comisión Asesora interviniente, tres miembros titulares elevaron excusaciones, no haciéndose posible la Constitución, ni Entrevistas, de la mencionada convocatoria;

Que se procedió a la consulta a los tres miembros suplentes a los fines de concretar las instancias restantes, respondiendo un miembro suplente su imposibilidad de participar en fechas venideras;

Que así mismo, se hace necesaria la propuesta de miembros de Comisión Asesora a los fines de dar continuidad al trámite;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

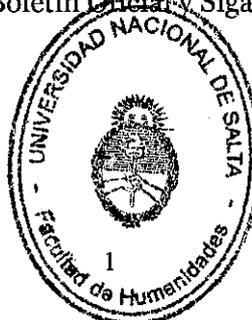
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- POSTERGAR el período de Constitución de Comisión Asesora y Entrevistas para la convocatoria de llamados a inscripción de interesados para un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura **Pensamiento Argentino y Latinoamericano** de la carrera de Filosofía, por los motivos expuestos en los considerandos. -

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a Postulantes inscriptos, Departamento de Personal, Secretaría Académica, publíquese en Boletín Oficial y Siga a Escuela de Filosofía a los fines que debiera corresponder. -

DD/22


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULTUBASH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa